

Guayaquil, Marzo 23 de 1999

Señores  
SOCIOS DE  
HOPESA S.A.  
Presente.-

De mis consideraciones:

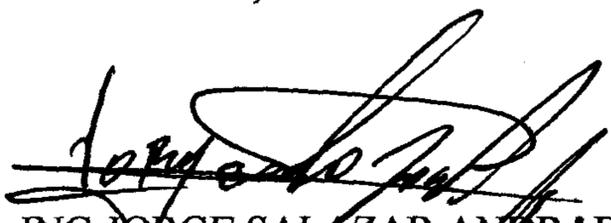
El motivo de la presente, es para informarles sobre la gestión de la Compañía durante el ejercicio económico 1998, el mismo que fue el siguiente:

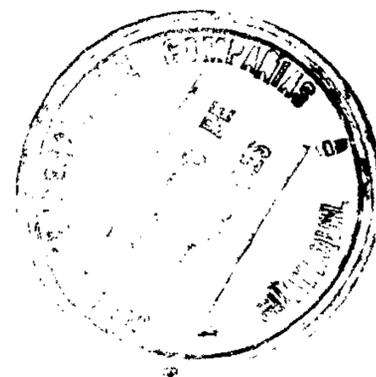
Como podrán darse cuenta en los Balances presentados , según la nueva reglamentación en el art. 15 de la LEY DE IMPUESTO A LA CIRCULACION DE CAPITALES, en el que se suprime la cuenta Reexpresión Monetaria y su saldo se transfiere a la cuenta RESERVA POR REVALORIZACION DE PATRIMONIO una vez que se hayan compensado las PERDIDAS DE AÑOS ANTERIORES E INCLUSO DEL EJERCICIO ECONOMICO 1998, cosa que se hizo como podrán darse cuenta .

El presente informe ha sido leído y aceptado en la Junta General de Socios.

Deseando que el año venidero sea de éxitos, me suscribo de ustedes,

Cordialmente,

  
ING. JORGE SALAZAR ANDRADE  
GERENTE GENERAL



01 ABR. 1999

c.c.file